



04 junio de 2012

Estimados Padres:

Por el presente escrito os queremos informar que este Ayuntamiento junto con la cofinanciación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, el Servicio Cántabro de Empleo, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Fondo Social Europeo va a organizar para el mes de Julio y Agosto de 2012 un servicio de LUDOTECA, la cual estará ubicada en:

- En los locales del Ayuntamiento ubicadas en San Martín de Villafufre, de lunes a viernes en los meses de julio y agosto de 2012

Entendemos la ludoteca como un espacio educativo donde a través del uso de juego y del juguete se potencie el desarrollo personal y social de las niñas y niños.

La Ludoteca estará abierta de lunes a viernes en los meses de Julio y Agosto en horario de 10:00 a 13:00h y está destinada a aquellos niños y niñas del municipio con edades comprendidas entre los 3 y 9 años. Para poder hacer uso de la Ludoteca es necesario que los menores estén empadronados en el Municipio de Villafufre. El servicio será completamente gratuito para los participantes. Para inscribirse es necesario rellenar esta misma hoja y entregarla en las oficinas del ayuntamiento, especificando el mes o los meses en los que quieren participar en la Ludoteca. El plazo de inscripción finaliza el viernes 22 de junio de 2012

Una vez valoradas todas las solicitudes, el Ayuntamiento confirmará las solicitudes admitidas e informará de la fecha de inicio. Para más información, no duden en llamar al teléfono del ayuntamiento, en horario de oficina. 942 59 31 79

Aprovechamos la ocasión para enviaros un cordial saludo.

**Marcelo Mateo Amezarri**

Alcalde del Ayuntamiento de Villafufre



D. /Dña.  
padre/madre del hijo  
con fecha de nacimiento  
matriculado en el curso  
Y con domicilio en

y con edad  
del centro educativo

Desea que su hijo/a participe en las actividades organizadas desde la Ludoteca durante el mes de de 2012.

Fdo: Padre/madre/Tutor